



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las once horas y siete minutos)

**Único.- Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al segundo año de la X Legislatura.
[10L/7700-0002]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías, miembros del Gobierno.

Reanudamos la sesión, con el debate de las propuestas de resolución.

Silencio, por favor. El debate de las propuestas de resolución si se desee rellenar en 2 turnos de fijación de posiciones, de 10 minutos para cada grupo parlamentario.

Comenzamos por el Grupo Parlamentario Mixto, con su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días señorías.

Mi misión ayer era intentar explicarles los problemas a los que se enfrentaba Cantabria y las propuestas que VOX planteaba necesarias para provocar una revolución en nuestra sociedad que nos permitiese encarar como optimismo real los próximos años y aprovechar una oportunidad de inversión pública que no se va a volver a repetir en las próximas legislaturas. Dedique a ello los tres cuartos de hora, de los que el reglamento nos concede, un poco más con la generosidad del presidente.

Mi misión hoy es pedirles expresamente que apoyen las medidas que VOX ha propuesto. Soy consciente del carácter titánico de esta tarea, en la medida en que todavía resuenan en este hemiciclo la famosa frase de sus representantes, les vamos a aprobar pocas de las propuestas, en concreto ninguna.

La frase lapidaria que no se refería exclusivamente a las propuestas de VOX, sino las propuestas de toda la oposición, y que expresábamos modo de ejercer el Gobierno que, sin necesitar de mayorías absolutas o ni partidistas, funciona exactamente igual como un rodillo en el que cualquier propuesta planteada por la oposición suele merecer poca confianza o suele generar la desconfianza de quien teme más el éxito de la propuesta ajena que el bien común que podría producirse.

Creo que deberían apoyar las propuestas que realiza la oposición, porque la realiza con lealtad y la realiza con el único objetivo de mejorar la política que se está llevando a cabo. A la consejera de Economía la han movido a la silla.

Las propuestas que decíamos ayer tenían un doble objetivo. Por un lado, de funcionamiento interno de la administración. Planteamos la necesidad de reducir el volumen de la administración y de reducir el gasto corriente de la administración en el coste de la prestación de los servicios que realiza, no bajo ningún concepto la reducción de los servicios, tenemos que prestar más servicios a la población y cobrar menos por la comisión de corretaje.

En la práctica el Gobierno tiene la obligación de prestar una serie de servicios a los ciudadanos que debe prestar en las mejores condiciones posibles y a cambio de ello cobra a los ciudadanos unos impuestos que, en mi opinión, son desmesurados, y el objetivo de cualquier administración y de la nuestra en particular es reducir ese coste, esa comisión que a los ciudadanos les cobramos por los servicios que les prestamos, los servicios tienen que tener el coste que efectivamente tienen lo que no tiene sentido es que aumentemos ese coste con nuestros servicios de intermediación con directores generales, con subdirectores generales, con direcciones generales de tres funcionarios, es demencial, y eso incrementan los costes, e hicimos muchas propuestas ayer y les pedimos que las aprueben hoy, en las que planteamos medidas que reduzcan esos costes excesivos.

Planteamos que reduzcan el número de consejerías a nueve, yo sé que es complicado y que los juegos de una mayoría bipartidista hacen que sea más sencillo contentar a los socios con consejerías que con direcciones generales, pero los ciudadanos necesitan reducir ese coste.

Otro grupo de medidas tenían como objeto reducir la presión fiscal, y les pedimos que las apoyen, expresamente y les explicábamos que esa necesidad de reducir la presión fiscal sobre nuestros ciudadanos deriva de la competencia que ejercen las comunidades adyacentes con una menor presión fiscal, en algunos casos con unas bonificaciones casi absolutas, y que nosotros no tenemos, y luego con la necesidad de que ese dinero que vamos a dejar a los bolsillos de los ciudadanos, recuerden que, en el fondo lo que hace el Gobierno es meter la mano del bolsillo del ciudadano para intentar gestionarlo y luego desde una perspectiva de izquierdas lo que hace es devolverles parte de lo que le ha quitado, lo que planteamos es no meter la mano en el bolsillo del ciudadano, dejar la mayor cantidad de renta disponible a merced del ciudadano, porque esas rentas disponibles luego se traduce en consumo y el consumo se traduce en incremento de la riqueza, y desde que



todos somos liberales, el objeto de la economía es la riqueza de las naciones, entendida como la riqueza de cada uno de los ciudadanos que viven en España.

Y luego les planteamos y le dimos la preponderancia de hablar en primer lugar de ello durante el primer turno de palabra, de las medidas que creemos necesarias para transformar la estructura económica y la sociedad de Cantabria.

La pieza básica en opinión de VOX es la educación, necesitamos educar a nuestros ciudadanos con un doble objetivo, darles independencia crítica, capacidad de comprender el entorno en el que viven y de ser capaz de desenvolverse en él y analizar la realidad por debajo de las o por encima de las soflamas de quienes las pronuncian.

Y por otro lado necesitamos adaptar esa educación a las demandas de un mercado laboral cambiante. Necesitamos fomentar la formación profesional de forma que los estudiantes salgan capacitados para ejercer los nuevos trabajos que demanda la sociedad, la industria demanda perfiles que ahora no existen y los demanda y los paga por encima de perfiles teóricamente superiores, que sin embargo tienen exceso de oferta.

Bien, hay un desarreglo entre la oferta y la demanda del mercado laboral que tenemos que solucionar, ¿cómo? formando mejor y formar mejores, más conocimiento y más adaptado a las necesidades del mercado.

Tenemos que para eso transformar nuestros ciclos formativos y tenemos que transformar la forma en la que damos las clases. Tenemos que apostar por el bilingüismo real, tenemos que entender el inglés como una herramienta más de trabajo, y tenemos que transformar la universidad.

Tenemos que intentar mejorar todas aquellas facetas de la actividad pública que dependen de la actividad del Gobierno.

Si ya creemos que nuestra educación universitaria y preuniversitaria es muy buena, fantástico, es genial que lo sea, pero tenemos que seguir mejorándola, porque todos, todos, todos los operadores mundiales están mejorando día a día todas sus ofertas y si no mejoramos las nuestras, incluso, aunque creyendo que son fantásticas, nos vamos a quedar atrás. De hecho, Cantabria se está quedando atrás y todos somos conscientes de que paulatinamente se queda atrás.

Además de la educación, que es una apuesta a medio y largo plazo por la capacitación de nuestra población, tenemos que mejorar la oferta industrial; necesitamos dotarnos de una estrategia, necesitamos dotarnos lo más básico, que es suelo industrial, y necesitamos dotarnos de incentivos.

No puede ser que las ayudas que han llegado a nuestros autónomos y a nuestras pequeñas empresas sean ridículamente bajas y aún más ridículamente gestionadas, tiene que haber incentivos reales que adecúen nuestra oferta de suelo, nuestra oferta de Cantabria como lugar de ubicación de nuevas empresas y como el lugar en el que crecer, las que ya existen al Plan estratégico del que nos dotemos, soy consciente de que si no apostamos por un plan estratégico esto es más complicado todavía, pero sí creemos que le tenemos, apoyémosles, el Gobierno o el de la CEOE; me da igual, pero apoyémosles.

Tenemos que ser conscientes de que nos enfrentamos a una oportunidad única. Evidentemente, en esta década y única probablemente en las 2 próximas décadas y la estamos desaprovechando, estamos dejándola pasar, considerando que esto, considerando que esto es, bueno lo que nos va a permitir llegar hasta dentro de dos años, considerando que es verdad los resultados electorales de los partidos en el Gobierno, ahora serían desastrosos, pero tengo la esperanza de que, manejando todo el dinero que me va a llegar en los dos próximos años voy a ganar las próximas elecciones.

Ese planteamiento es terrible para Cantabria porque vamos a quemar en fuegos artificiales todo el dinero que va a llegar en esta generación y nos estamos aproximando a eso, vamos a querer jugar con eso.

Hemos lamentado hasta la saciedad que no nos den el dinero porcentualmente de forma proporcional a nuestra población y a nuestra riqueza, y lamentamos enormemente que vincule la Unión Europea, el dinero que nos entrega, a la existencia de proyectos viables y que se atengan a los principios establecidos en esos proyectos, y lo vemos como un desastre porque no nos va a permitir mangonear ese dinero y lo que tenemos que hacer es verlo como un desafío, ver que esa es la forma correcta de garantizar que el dinero que recibamos vaya donde tiene que ir y sirva para generar riqueza, no sirva para generar clientelismo, no sirva para mantener chiringuitos, no sirva para poder seguir empleando a los amigos, tenemos que verlo como la oportunidad de que este Gobierno demuestre y estamos en la oposición, y nos encantaría verlo, que somos capaces de desarrollar proyectos competitivos en Europa, que somos capaces, a pesar de nuestro tamaño y gracias a la flexibilidad que nos tendría que dar nuestro pequeño tamaño, a dejar desarrollar proyectos mejores que los de las comunidades vecinas, insuficientemente buenos como para merecer la aprobación del resto de los Estados europeos.

Tenemos la oportunidad a través de la competencia competitiva, de demostrar lo que estamos hartos de oír desde la oposición, nos sobra talento, nos sobra capacidad nos sobra la posibilidad de tener proyectos, nos sobran proyectos fantástico hagámoslo, hagámoslo, no presumamos de los proyectos de particulares que se hayan presentado sobre un



papel, demostremos que el Gobierno es capaz de generar proyectos, y demostremos como Gobierno que la sociedad es que tenemos para generar proyectos, son capaces de ayudar a las pymes en el complejo para ellas, proceso de desarrollar y financiar y financiar y justificar estos proyectos con arreglo a los objetivos de la Unión Europea.

Todas las propuestas que hemos planteado en esta dirección, les ruego que las apoyen, pero si una falta de humildad les lleva a no apoyarlas, apliquen los principios y trabajen en las mismas líneas de lo que les proponemos, no necesitamos que nos voten, necesitamos que adopten las medidas que son necesarias para Cantabria y que son esencialmente las que la oposición les está proponiendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Señorías, hoy en el debate de orientación política, quiero hablar de propuestas y de futuro, pero antes quiero dedicar unos pocos segundos a hablar de lo que hemos vivido y, por ello, quiero que mis primeras palabras sean para recordar a quienes ya no están, a sus familias y a sus seres queridos, así como trasladar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que han estado en primera línea, enfrentándose al virus, a los trabajadores esenciales, que no han dejado de cumplir con su deber ni un solo día en toda la pandemia.

Pero ahora mismo, como les decía, debemos trabajar en el futuro que nos viene y, por ello, desde Ciudadanos hemos presentado 293 propuestas de resolución que plantean soluciones a muchos de los retos a los que se tiene que enfrentar Cantabria.

Por ejemplo, en el ámbito de la Consejería de Presidencia, Justicia, Interior y Acción Exterior, hemos presentado una batería de medidas que buscan reducir la burocracia en la administración, un mal que ya es eterno, que castiga enormemente al ciudadano, y que durante esta pandemia como una situación tan tremenda en la que todo era urgente, se ha puesto una vez más, que queda mucho camino por recorrer.

También en este ámbito, por enésima vez volvemos a poner de manifiesto que quedan cosas pendientes como la ya famosa oficina fiscal y judicial, siempre pasa lo mismo, al principio de la legislatura son urgentes y el Gobierno está en ello a mitad de la legislatura ya son casi una realidad y al final de la misma siempre el mismo comentario, por una serie de catastróficas desdichas no dio tiempo, seguro que la próxima lo hacemos y vuelta a empezar.

Otra de las cuestiones que sigue pendiente solucionar es el de la ocupación ilegal de viviendas, y también hemos presentado una batería de medidas a este respecto.

Este problema no se puede solucionar exclusivamente desde el Gobierno de Cantabria y por ello recordamos que sigue siendo necesario aprobar una ley nacional que luche contra la ocupación ilegal, y de igual manera, también instamos al Gobierno de Cantabria a elaborar un plan autonómico contra la ocupación con el fin de asegurar la devolución de los inmuebles ocupados ilegalmente a sus legítimos propietarios.

Por último, en el ámbito de esta consejería también hemos querido plantear algunas propuestas relacionadas con la lucha contra la despoblación en las que proponemos garantizar la llegada del transporte público a todas las zonas rurales, planteábamos la necesidad de que haya servicios bancarios en el ámbito rural para dar la atención que se merece a los residentes de la zona y también hablamos de asegurar la atención primaria en todos los consultorios médicos o de un plan de medidas que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral.

Cambiando de ámbito en lo relativo al patrimonio, hemos presentado una tanda de medidas que tienen por objetivo la protección y conservación del mismo.

Por ejemplo, hemos presentado propuestas para actuar en la Torre Palacio de la familia Calderón de la Barca o en la Torre de San Telmo, así como para terminar el proyecto de catalogación del patrimonio de Cantabria iniciado ya en el año 2000.

También proponemos elaborar una clasificación del patrimonio, ordenándolo en función del grado de riesgo al que se encuentran sometidos, de tal manera que se puedan priorizar los recursos económicos en función del grado de necesidad.

Esta legislatura, sobre todo en los últimos meses hemos hablado bastante de cuestiones relacionadas con el deporte, pero por desgracia, pese a que en algunos casos se llegaron a consensos importantes en este Parlamento, todavía no son una realidad, y por eso insistimos en ello.



Me refiero, por ejemplo, a la rebaja del IVA 10 por ciento, a la declaración del deporte como actividad esencial o a la agilización de los trámites para que las subvenciones lleguen cuanto antes a los clubes y sociedades deportivas.

También incluimos iniciativas que supondrían un importante salto de calidad en esta materia, como la implantación de la receta deportiva, o la necesidad de fomentar el mecenazgo deportivo.

Por otro lado, dentro del ámbito competencial de la Consejería de Obras Públicas hemos presentado varias propuestas de resolución, entre las que destacaré por ejemplo las que tienen por objetivo garantizar el mantenimiento del cauce de los ríos para desbordar, para evitar desbordamientos, como ha sufrido Cantabria en años anteriores, o las relacionadas con la ubicación de la nueva EDAR que sustituya a Vuelta Ostrera, estas últimas, tienen como premisa básica la transparencia, y por eso solicitamos que se publique el estudio de impacto ambiental de las alternativas planteadas. También instamos al Gobierno a que la decisión que se tome se haga exclusivamente en base a criterios objetivos y técnicos y que una vez que se tome la decisión de la nueva ubicación se abra un nuevo plazo para presentar alegaciones.

En materia de infraestructuras también hemos presentado numerosas propuestas en las que instamos al Gobierno de España a cumplir con los compromisos pendientes cuanto antes, por ejemplo, el soterramiento de las vías de tren de Torrelavega, que nunca acaba de arrancar o con el tren en Bilbao, que supondría un salto de calidad tremendo a las infraestructuras de nuestra región o terminar las obras del desfiladero de una vez o cumplir con las reiteradas peticiones de actuar de manera definitiva sin parches en nuestra red de cercanías. En fin, estos son solo algunos ejemplos, pero hay bastantes más y así lo recogemos en nuestras propuestas.

En el medio rural hay una cuestión que a lo largo de todo el año pasado eclipsó prácticamente a todo lo demás, y es el tema del lobo. Desde Ciudadanos lo tenemos claro, en Cantabria había un consenso en torno a un plan de gestión que funcionaba y ahora quieren hacer saltar todo ese consenso por los aires. Hay que seguir con las medidas de control poblacional para garantizar la convivencia en el medio rural y que los ganaderos puedan trabajar con dignidad. Pero además hemos presentado otras propuestas que ponen en valor nuestro sector primario como aquellas que buscan fomentar el consumo de productos de proximidad o las medidas que se deben implantar para afrontar los nuevos retos a los que tienen que hacer frente nuestro sector por la nueva PAC.

En la economía hemos presentado varias propuestas de resolución, como, por ejemplo, algunas que hablan de dotar de más medios y de mayor independencia a la Intervención General, pero me gustaría destacar dos propuestas que están estrechamente relacionadas. En primer lugar, que el Gobierno se comprometa como mínimo, a no subir los impuestos en los próximos presupuestos generales de Cantabria, y, en segundo lugar, que también se comprometa a que sus presupuestos serán consensuados con la oposición. Cuanto más consenso haya nuestros presupuestos mejores serán para Cantabria.

También en el ámbito del empleo llevamos una batería de medidas relacionadas con el empleo juvenil, en una línea similar a lo que ya debatimos en esta cámara hace unas semanas, bonificar el primer contrato, vincular la FP dual al tejido productivo de Cantabria, planes de recualificación profesional, plan de retorno, acciones de colaboración con los municipios y las empresas. En fin, un paquete de medidas que creemos que deben formar parte de ese futuro plan de empleo juvenil.

En educación, al igual que hacíamos ayer, es justo reconocer antes de nada que gracias al esfuerzo de toda la comunidad educativa este curso está finalizando con éxito, algo que nos generaba incertidumbre a todos, ha ido razonablemente bien, pues en este ámbito también hemos presentado numerosas propuestas, entre las que quiero destacar las que hacen referencia a la necesidad de poner en marcha planes de conciliación para las familias, en periodos lectivos y no lectivos, la necesidad de ampliar el sistema de sustituciones exprés, que ha funcionado también a secundaria y bachiller, seguir mejorando el transporte escolar para llegar a todos los alumnos de bachiller y FP o la necesidad de introducir la figura de la enfermería escolar en las aulas, algo que ya hemos pedido muchas veces, que siempre nos dicen que no, pero que creemos que ahora es más necesario que nunca. No decimos con qué modelo, habrá que estudiarlo, pero hay que hacerlo cuanto antes.

Y, por supuesto, y más después de lo que sucedió el año pasado con la reforma educativa, también hemos presentado una batería de medidas que buscan garantizar la continuidad y apoyar a la educación concertada en Cantabria y a la educación especial, el modelo funcionaba en perfecta armonía, y la nueva reforma educativa solo ha venido a generar un problema donde no lo había.

Sanidad, otro de los temas de los que hemos hablado en el último año, son muchas las propuestas que hemos presentado, como las que hacen referencia a la necesidad de cumplir con los acuerdos adquiridos con los sindicatos en el ámbito sanitario, las que proponen el refuerzo de las actuaciones en el ámbito de la salud mental provocado por todo lo relacionado con la COVID. También hablamos de la necesidad de volver a la presencialidad en la Atención Primaria o de la implantación de medidas para reducir las listas de espera cuanto antes.

Y, para ir terminando en lo relativo a la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, hemos presentado propuestas para ampliar y mejorar nuestro suelo industrial, otras que proponen acciones para seguir fomentando



el coche eléctrico o la intermodalidad en el transporte. En materia de energía hablamos, como no puede ser de otra manera, de los eólicos en los que nos reiteramos en la necesidad de zonificar, bien sea en el plan de desarrollo energético o en el PROT, pero también proponemos que se impulsen otras alternativas energéticas, como el hidrógeno verde, la biomasa o la eólica marina. Cantabria tiene que apostar por las energías renovables, que son la mejor manera de garantizar un futuro sostenible y de un progreso y un desarrollo económico al que hemos renunciado durante las últimas décadas, de manera incomprensible.

En cuanto al turismo, presentamos una batería de medidas con cuestiones como la necesidad de dinamizar la estación de Alto Campoo fuera de temporada, diferentes actuaciones para atraer turismo relacionado con el surf o iniciativas para impulsar el turismo de aventura, rural o (...). También hablamos de mejorar el teleférico de Fuente De, que hace falta actualizar o de diferentes medidas que buscan impulsar campañas de promoción, actualizar las páginas web de turismo o la necesidad de poner en marcha paquetes turísticos que atraigan visitantes esta temporada estival.

En fin, señorías, son muchísimas las iniciativas que me dejo por el camino por cuestión de tiempo. Pero Cantabria tiene que afrontar importantes desafíos para recuperar el pulso perdido. Nosotros planteamos muchas propuestas, queremos ser parte de la solución y por eso esperamos contar con su voto favorable a las mismas. En mi segundo turno fijaré la posición de mi grupo respecto a las propuestas del resto de grupos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista interviene su portavoz, el Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Bien, encaramos esta última parte del debate sobre el estado de la región, la que corresponde a la discusión de las propuestas que los distintos grupos parlamentarios plantean según su óptica, según su proyecto de región, pues para complementar este debate. El Partido Socialista y el Partido Regionalista han presentado un total de 96 enmiendas; el Partido Popular 71, que son múltiples, que más o menos eran en torno a las 150, 160; 94 el Grupo Mixto; y 293 Ciudadanos, lo que hacen aproximadamente 704 propuestas, interesantes, algunas de calado, pero que con el formato que tenemos de discutir, pues más o menos, según mis cálculos, tocan a 0,8 segundos por propuesta la discusión, ¿no?

En fin, yo creo que, en aras de la utilidad de esta importantísima y fundamental institución, que es el Parlamento para los ciudadanos de Cantabria, quizá cabría una reflexión de cara a futuros debates. Si no sería mejor cambiar el formato y reducir a lo mejor el número de iniciativas, pero que fueran básicas, y pudiéramos dedicarle un poquitín más de atención. Porque, como digo, es una lástima, porque algunas merecen la pena que fueran discutidas.

Pero bien, cómo andamos sobrados de tiempo pues a mí sí me gustaría reflexionar un poco sobre lo que es el debate y en la siguiente intervención quizá entrar un poco a estas a estas propuestas. Ayer, cuando intervino el señor presidente del Gobierno dijo, y con acierto, que esta crisis de la que estamos viendo el futuro, el final, no como el debate del año pasado, que nadie nos atreveríamos a ver qué es lo que tenemos pocos meses delante, así era la inseguridad que había, el desconocimiento que había, la zozobra que había social e institucional, en este caso no, en este caso podemos mirar ya al futuro y podemos mirar al futuro con cierto optimismo tanto, porque parece ser que la crisis sanitaria pues encaramos el final como y ayer se puso de manifiesto aquí sobre todo después de la intervención del presidente, como que hay razones objetivas para poder ser optimistas, para que la sociedad cántabra avance hacia un futuro que yo creo que es esperanzador y optimista, no creo que eso puede ser una acusación infundada después de lo que ayer vimos.

Pero también ponía de manifiesto el presidente que nada tenía que ver esta crisis con la que padecemos en los años 2007, evidentemente no por lo trágico del asunto, los miles de conciudadanos españoles que han muerto desgraciadamente en esta crisis, en eso no se puede comparar, pero sí en la salida de la misma por la actitud de Europa y, efectivamente, yo creo que ese es un asunto clave. Yo creo que se puede decir que Europa ha vuelto, Europa ha vuelto y los ciudadanos, los españoles, hemos vuelto a Europa, hemos vuelto a confiar en Europa. La respuesta ha sido totalmente distinta durante y después, durante ha sido fundamental el papel de Europa, por ejemplo, en el tema de la adquisición de vacunas, garantizando a todos los miembros que haya habido la suficiencia de las vacunas, quizá no las necesarias que hubiéramos deseado todos y en el momento deseado, pero imaginense sus señorías lo que hubiera ocurrido si cada país hubiera tenido que estar en ese mercado mundial adquiriendo sus propias vacunas.

Y, luego después, en la respuesta en la salida a la crisis, abandonando aquella política de austeridad suicida para los países los *pigs* que se nos denominaba despectivamente, que fueron precisamente fuimos los países que más sufrimos las consecuencias de esa política de austeridad, que generó más desigualdad, que generó un desmantelamiento de muchos sistemas de Seguridad Social y, en definitiva, un sufrimiento para la población y para la población más vulnerable. La respuesta de Europa ha sido radicalmente distinta, y eso yo creo que es motivo de esperanza, es motivo de esperanza.



Algunas lecciones de esta crisis yo creo que son claras y evidentes. Por una parte, la importancia de los servicios públicos, muy especialmente la sanidad pública, pero también todos aquellos otros servicios que nos han ayudado a poder resistir esta crisis, los servicios de emergencia, todos los servidores públicos, todos los funcionarios públicos, cada uno en su área que han estado a la altura de las circunstancias, sin un sistema de servicios públicos robusto, fuerte, hubiéramos estado perdidos como sociedad, como región, como nación.

La importancia de los servicios públicos. Claro, que esos servicios públicos hay que mantenerlos y hay que financiarlos, no quisiera entrar ahora en el debate de los impuestos, pero francamente, algunas propuestas de bajada indiscriminada de impuestos pues parecen poco realistas si constatamos la necesidad de que tiene que existir un gasto público y ese gasto público racionalizándolo todo lo que ustedes quieran, pero tiene que tener unas fuentes para nutrirse. Otra lección que yo creo que se ha aprendido es la digitalización, pero no cabe plantearse una sociedad moderna, productiva, que no vaya de la mano de la digitalización para la efectividad, para permitir cuestiones que hasta hace un año casi nos parecían un poco solo teóricas como el teletrabajo, y que hemos visto que no solo es una cuestión que se puede abordar y se puede abordar realmente, que trae beneficios tanto para las empresas como para las personas, y además puede favorecer el tema de trabajar desde espacios apartados, desde las grandes urbes, lo cual enlazaría con la preocupación que yo creo que compartimos entre todos los grupos de luchar contra la despoblación rural.

Y, una tercera lección que me parece también fundamental, que me parece importante. Entre otras muchas, que sin duda han existido, es la importancia de la investigación, la importancia de la investigación, qué hubiera sido de Europa, del mundo, qué hubiera si en un tiempo récord de menos de un año no se hubiera tenido la capacidad para generar las vacunas que ahora mismo nos están salvando a todos. Eso solo ha sido posible por la investigación, por la investigación. Cualquier sociedad que aspire a ser moderna, que aspire a ser segura, debe dedicar unos recursos importantes a la investigación, y no estoy diciendo que la investigación tenga que ser únicamente estatal, puede haber una colaboración público-privada perfectamente que se ha demostrado en muchos casos que funciona, pero la investigación tiene que ser un eje que es el que nos va a permitir avanzar saltar hacia el futuro.

Como decía, el papel de Europa considero que ha sido fundamental y que va a ser fundamental de aquí a esa salida que todos, porque todos los grupos en sus iniciativas, independientemente de matices y tal, yo creo que apuesta que apostamos por los mismos ejes de desarrollo.

Está claro que de los fondos que van a llegar para la recuperación económica, que ha puesto a disposición de los distintos países de Europa, la Unión Europea, y que son básicos, fundamentales para ese futuro optimista que tenemos ahí delante y que todo el mundo ha reconocido que son básicos, hay una cuestión que es básica y que es la transición ecológica.

Porque también una de las cuestiones que yo creo que hemos aprendido es que no podemos seguir con el mismo modelo de desarrollo, que necesitamos avanzar hacia otro modelo que no acabe con los recursos naturales, con unos recursos que son finitos y pretender crecer en base a consumir esos recursos.

El cambio climático, señorías, es lo que va a hacer, lo que está haciendo que esta realidad postpandemia sea distinta de lo que teníamos antes.

El cambio climático es una amenaza tan potente, tan fenomenal como ha sido el COVID, lo que pasa que es menos visible en el día a día. No sería responsable adoptar medidas que fueran..., que no tuvieran en consideración este factor, que no solo nos va a condicionar ya en el futuro muy inmediato, sino que va a ser básico para que las próximas generaciones puedan desarrollarse y puedan vivir.

Afortunadamente, la Unión Europea en sus programas de ayuda lo tiene como eje fundamental. El 40 por ciento, aproximadamente, el 39 por ciento de los proyectos que se vayan a financiar con los fondos europeos deben estar integrados en esas medidas de transición ecológica. No solo llamarse un proyecto verde, no. Efectivamente incardinarse, pero encajarse perfectamente en ese objetivo verde.

Bien. Casi, que dejo para la segunda intervención el tema de las enmiendas y cómo enlazan con estos ejes de desarrollo que van a ser básicos.

Gracias

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Popular tiene la palabra su portavoz, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenos días a todos. Gracias, señor presidente.



De las intervenciones que se produjeron ayer, en particular de la intervención del presidente del Gobierno, parecía deducirse que el COVID ha pasado ya, es decir, en todo momento él hablaba del COVID como en pasado, como esto quedó, ahora salimos. Y es un poco sorprendente escuchar con qué ligereza se hablaba de que el COVID ha pasado ya.

Porque el COVID sigue aquí, sigue a nivel de contagios, sigue a nivel de todo lo que nos ha arrebatado. Y siguen las consecuencias en nuestras vidas del COVID, tanto en cuanto a restricciones, tanto en cuanto a pérdidas humanas, tanto en cuanto a consecuencias económicas que estamos padeciendo y que vamos a padecer todavía durante años; no sabemos si dos, tres, o cuántos, años.

Entonces nosotros hemos planteado una serie de iniciativas de propuestas de resolución en cuatro bloques. Uno de ellos se refiere lógicamente a lo que queda del COVID hoy, que es mucho. Otro bloque se refiere a medidas de reactivación económica. Otro bloque a la sociedad del bienestar en la gestión de los servicios públicos y el cuidado de las personas. Y un cuarto bloque, a la defensa de la autonomía de Cantabria, la reivindicación regional.

Propuestas relacionadas con el COVID. Claro que tiene que haber propuestas relacionadas con el COVID. Porque el COVID no es pasado como parecía deducirse de la intervención ayer del presidente del Gobierno. Proponemos ir más lejos, un plan para los enfermos persistentes de COVID; que los hay que no acaban de curarlo.

Proponemos un plan de vacunación para sectores más vulnerables de población, para personas más vulnerables. Aunque no encajen en los tramos de edad.

Planteamos la vacunación de los estudiantes de Erasmus. ¿Cómo vamos a favorecer que nuestros jóvenes salgan a estudiar fuera, si no les garantizamos la vacunación a tiempo y el pasaporte COVID para viajar al extranjero?

Planteamos un plan de recuperación de la actividad asistencial perdida y demorada; porque están los tratamientos como están, que lo sabe todo el mundo.

Planteamos el relanzamiento de la atención primaria, que está bloqueada pese al enorme esfuerzo de los profesionales.

Las ayudas que se conceden y excluyen a numerosísimos autónomos, a numerosísimos empresarios, como ayer se ha puesto de manifiesto aquí. Esto hay que solucionarlo.

Una mesa con el sector de la hostelería para negociar semana a semana con ellos las medidas que se vayan a tener que seguir adoptando. No como se ha hecho el último año de espaldas a ellos, sino en contacto con ellos y hablando con ellos. Que a lo mejor muchos de los problemas se pueden solucionar.

Y proponemos la retirada del semáforo COVID, porque no funciona, porque no funciona. Y en su lugar poner en marcha un plan de desescalada como tienen otras comunidades autónomas; no funciona el semáforo COVID.

Y no vale echar la culpa a los técnicos. Los técnicos medirán la incidencia, pero quién decide: qué restricciones y qué medidas se toman de acuerdo con cada estado o cada nivel de incidencia es el Gobierno de Cantabria. No son los funcionarios del Gobierno de Cantabria, ni mucho menos.

Y apelar siempre a la estrategia nacional de la vacunación es una trampa, porque el Gobierno se escuda detrás de la estrategia nacional de vacunación cuando le conviene y cuando le conviene se la salta. Como hizo el consejero, Rodríguez, el 8 y el 9 de enero de 2020 cuando vacunó a toda la población reclusa del centro penitenciario El Dueso, cuando no se había puesto en marcha prácticamente la vacunación en las residencias de la tercera edad.

Nadie dice que no haya que vacunar a los reclusos. Lo que decimos es que primero eran la gente de 90 años, de 88 y de 85, que se estaban muriendo, que se estaban muriendo. Y de eso no decía nada la estrategia nacional de vacunación.

Hay muchas cosas que acordar hoy aquí en relación con el COVID y con las consecuencias del COVID y en esa línea proponemos 10 propuestas de resolución.

La recuperación económica. Todos parecemos mirar de manera optimista a los fondos europeos ¿Pero sabemos algo de los fondos europeos, tenemos algún compromiso en relación con los fondos europeos? Está todo en el aire.

Y está todo en el aire, en algunos casos incluso por incapacidad del Gobierno de Cantabria, de garantizar hoy que determinados proyectos vayan a estar en condiciones de recibir fondos europeos, en 2023.

Aquí el consejero de Industria, en una intervención a petición mía, planteó un compromiso en cuanto a la tramitación de La Pasiega. Nosotros queremos que ese compromiso lo valide esta Cámara mediante un acuerdo de respaldo a su



calendario. Para decirle también: cúmplase la tramitación del PSIR de La Pasiega en esos plazos; porque, si no, no llegaremos a tiempo de obtener fondos europeos.

De tal manera que un proyecto como La Pasiega que encaja perfectamente en la financiación europea podría no obtener dinero, por no estar tramitado. Y sin embargo, sí estará tramitado; porque su nivel de tramitación es mayor, el proyecto del nuevo museo de Prehistoria. Pero ¡claro! ¿Eso encaja en los fondos europeos? Porque el Museo de Prehistoria es un museo, pero también son 10.000 metros cuadrados de superficie de oficinas administrativas del Gobierno.

El diputado García-Oliva acaba de explicar que los ejes que financian los fondos europeos es: el cambio climático, la transición energética, un nuevo modelo de desarrollo. Eso no son oficinas administrativas.

A ver si el proyecto que tenemos preparado para 2023, el único que tenemos preparado resulta que no cumple los criterios y el que sí cumple los criterios resulta que no lo podemos tramitar a tiempo. Este es un buen debate.

Suelo industrial, obras públicas, un plan de compatibilidad de la vida laboral y familiar. Claro que eso es reactivación económica también. Una buena negociación de la PAC, de la política agrícola común. Claro que eso es recuperación económica.

Activar el fondo de mejoras y un plan forestal. La FP Dual, para que nuestros jóvenes se adapten mejor a la realidad del mercado laboral de mañana. Y muy importante: los criterios que Cantabria tiene que defender en la negociación del nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas. En relación con lo que va a ser el objeto de mi intervención en los próximos minutos, el tercer pilar, el tercer bloque de las enmiendas: la sociedad del bienestar, la gestión de los servicios públicos, el cuidado de las personas.

Nada podremos hacer si esta comunidad autónoma no tiene la financiación suficiente. Y estamos en un momento muy peligroso; porque ya no voy a hablar de los indultos, lo que nos preocupa es lo que puede venir detrás de los indultos, lo que puede negociarse detrás de los indultos. Esas mesas bilaterales entre un gobierno de Sánchez rendido a sus socios nacionalistas y quienes se encuentran gobernando la Generalitat, induce al desasosiego.

Porque, efectivamente, como ayer se dijo aquí, si las tres provincias vascas tienen un régimen fiscal de privilegio en virtud de sus históricos fueros. Y Cataluña obtiene una mejor financiación del sistema de comunidades autónomas como consecuencia de una negociación política entre el gobierno de España y el gobierno de la Generalitat, los que vamos a pagar todo esto somos los demás.

Es importante que este Parlamento fije muy claramente, y es una de nuestras propuestas, a qué cosas no puede renunciar Cantabria, en la negociación de un nuevo sistema de financiación autonómico y en concreto la defensa de nuestro criterio -yo creo que lo comparte la cámara- de que el nuevo sistema debe basarse como el anterior en el pago del coste efectivo de los servicios.

La sociedad del bienestar, pacto profesional por la Sanidad. Ayer se discutía aquí sobre Valdecilla. Quedó claro que 285 millones de euros que han llegado para Valdecilla han sido consecuencias de acuerdos adoptados por los gobiernos del PP; primero Aznar, luego Rajoy, el de ahora solo promete 44 millones. Todavía no se han ingresado, esperemos que sean los próximos días.

Pero de nada sirven los edificios, aunque es una buena cosa haber atendido la pandemia con Valdecilla terminada y no con Valdecilla a medio hacer y con ladrillos y con grúas como estaba cuando lo dejaron en el Gobierno. Pero de nada sirven los edificios, si no se motiva a los profesionales.

Pacto profesional. Plan de ordenación de los recursos humanos. Medidas para la puesta en marcha del próximo curso escolar. Modernización de la Administración, de la Justicia. Una solución para los afectados por las sentencias de derribo ya esta legislatura mediante el cumplimiento de esos convenios. Una Ley de vivienda que ataje y ataque la situación de la ocupación ilegal.

Y la defensa de la autonomía regional y la reivindicación regional. No podemos permitir que nuestros ganaderos sean expulsados del monte por el ataque de los lobos. Nos podemos permitir que nos nieguen un año sí y otro no; cada año un cisco a cuenta del bitrasvase del agua. Los planes de saneamiento. La recuperación de las frecuencias ferroviarias que están abandonadas.

Para ir a Bilbao en tren; si vas hoy tienes que volver mañana. No puedes ir por la mañana y volver. No puedes ni desde el Marrón ni desde Gibaja. Y las infraestructuras.

Efectivamente, se ha adjudicado un tramo de alta velocidad y hay otro licitado, 40 kilómetros. De eso habló ayer el presidente. Está bien, está muy bien. Si se ha adjudicado es también porque venía resuelta una tramitación por parte del anterior ministerio y el anterior ministro, Sr. Revilla, porque el anterior ministro dejó adjudicados y encargados, dejó los



proyectos técnicos de ejecución. Usted ha sido consejero de Obras Públicas, sabe que no se puede hacer nada si no existen los proyectos de ejecución. Y los proyectos de ejecución de una obra como la alta velocidad ferroviaria es muy complejo.

Bien. Se habló de eso, pero no se habló de todo lo que no se está haciendo. Autovía Burgos-Aguilar sigue igual, tres años después. El tercer carril con Vizcaya sigue igual, tres años después, en nada. El tercer carril Solares...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ahora mismo... Santander-Torrelavega sigue igual, tres años después.

Es decir, hay muchos temas pendientes que este Gobierno tiene que reivindicar.

Nuestras propuestas se apoyan en esos cuatro pilares. Y pedimos a la Cámara el voto favorable para todas ellas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra su portavoz, la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados, buenos días.

Hace un año, en esta misma tribuna y en este mismo debate de propuestas de resolución era cuando acabábamos de salir del confinamiento y afrontábamos un reto tremendamente difícil, conciliar la protección de la salud pública con la reactivación de los sectores económicos que habían permanecido congelados para frenar la expansión del virus, cuando aún ni contábamos, ni sabíamos cuándo llegaría la vacuna.

Gestionar la crisis es muy complicado, y ésta por sus características era mucho más. A pesar de ello y así lo detalló ayer nuestro presidente en tribuna logramos un buen verano tanto en términos sanitarios como económicos, aunque ese respiro a cabo con la llegada del otoño e invierno con la segunda, la tercera y la cuarta ola, y ahora solo gracias al avance de la vacunación, vacunación, vacunación, parece que estamos logrando contener la enfermedad y, sobre todo, la gravedad y el impacto sobre las infraestructuras sanitarias.

No, Sr. Fernández, el COVID no ha desaparecido y en ningún caso ni atisbo de ningún discurso se ha puesto así de manifiesto, son ustedes los que lo han entendido así. No ha desaparecido, sigue con nosotros y por eso siempre apelamos a la responsabilidad.

Ayer se mantuvo un arduo debate, no voy a repetir la valoración que se expuso de forma personalizada por nuestro presidente y nuestro portavoz, la valoración optimista por mucho que les pese a los grupos de la oposición, el despegue económico es real, se basa en datos objetivos, no es una euforia incomprensible, ni un triunfalismo desmedido, no es un fin de ciclo; son los datos. El Gobierno de Cantabria lo ha hecho razonablemente bien, como razonablemente bien va a la situación sanitaria, optimismo que no euforia.

Ustedes sabrán los grupos de la oposición donde quieren estar a partir de ahora. Hoy lo que les traemos y sometemos a su consideración son las propuestas de resolución que encaminan la acción de gobierno, 96 propuestas de resolución, que hemos preparado conjuntamente con el Grupo Socialista, 96 propuestas de resolución que exponen nuestra visión de Cantabria y pretenden ser una respuesta efectiva, útil y práctica, y apegada a la realidad de las demandas de la ciudadanía de Cantabria, que es al final la destinataria de las acciones de Gobierno.

Miren, se dice eso decía no sé exactamente el autor, por tanto, por no equivocarme, dice "Hay décadas en las que no pasa nada y semanas en las que en las que pasan décadas" Y en esta semana nos han dado muchas lecciones de las que debemos aprender y así lo exponía nuestro presidente, y debemos aprender de la importancia del teletrabajo, de la importancia de la educación digital, la importancia del medio ambiente y la importancia, sobre todo la importancia de lo público, de la sanidad, las políticas sociales y la educación, que respecto a la educación y la espalda a las propuestas de resolución que hemos presentado hace referencia a cómo desde el grupo Regionalista entendemos la importancia crucial de la formación profesional.

No es una alternativa educativa de segunda, es una opción de primera una salida absolutamente válida para los estudiantes, incluso los más brillantes, una opción de futuro personal y profesional, una opción de futuro para Cantabria. Y por eso apostamos por el impulso de la formación profesional, el impulso que se va a favorecer con el tiempo, con dos circunstancias: con la nueva ley de formación profesional y la llegada de fondos europeos. Más docentes más plazas más titulaciones y en ese sentido y por el impulso de la formación profesional, hemos presentado varias propuestas de resolución como pueden ser la número 61, en la que se hace referencia a que se insta al Gobierno a ampliar la oferta de plazas de formación profesional, al menos con 1.000 nuevas plazas para el curso 2022 -2023.



O la propuesta de resolución número 63, en la que solicitamos la implantación de redes de centros integrados de formación profesional. O la número 65, en la que solicitamos nuevos ciclos formativos que permitan cubrir las necesidades presentes y futuras del tejido productivo de Cantabria.

Decíamos que la importancia de la digitalización lo que hablaba antes de que hay que aprender, y también instamos al Gobierno de Cantabria a avanzar en esa digitalización y modernización del sistema educativo Cantabria y fomentar las competencias digitales verdes del profesorado.

Aparte de la importancia de la formación profesional también hacíamos hincapié y hacemos hincapié también en nuestras propuestas de resolución, la el apoyo a lo que es la escuela rural, en la estrategia global de la lucha contra el despoblamiento en este caso la vinculación con la educación es crucial y hemos presentado varias propuestas de resolución, como pueden ser las 57 y la 58 y las remito, en la que se hace referencia a ampliar progresivamente el servicio de transporte escolar al alumnado de etapas posobligatorias, que se pondrá en marcha en el curso 2021 -22 en las zonas de riesgo de despoblamiento para cubrir las zonas rurales de Cantabria.

O también cómo pretendemos fomentar el transporte colectivo en las zonas más rurales y despobladas empleo, aumentando en primer lugar y de forma urgente, un sistema que permita aprovechar las redes existentes en el ámbito educativo para permitir que los habitantes de poblaciones pequeñas puedan desplazarse a localidades de las que se encuentran esos servicios.

Ayer se decía por la representante del Grupo Parlamentario Popular que no dábamos importancia a los jóvenes, en el discurso del presidente de nuestro portavoz hizo referencia, pero también nuestras propuestas de resolución se recogen medidas para combatir el desempleo juvenil, así la propuesta número 21, en la que solicitamos la aprobación de un plan de empleo joven que mejoren la empleabilidad de las personas jóvenes y facilite el acceso al mercado de trabajo, dotando al Servicio Público de Empleo de los medios y recursos suficientes, poniendo en marcha programas de primera experiencia laboral. Y también establecer un nuevo programa de empleo para los jóvenes que con titulación puedan adquirir experiencia profesional en aquello que se han formado; medidas que se recogen en la propuesta de resolución 21, la propuesta de resolución 22.

También la importancia de la universidad, para los regionalistas es fundamental dotar a la universidad pública de los recursos humanos y materiales necesarios para incrementar la calidad de los resultados en la docencia.

También en esta pandemia se ha visto la importancia de los servicios de emergencias, que han funcionado muy bien y a los que les quiero agradecer su labor durante toda esta pandemia y el curso posterior y también presentamos propuestas de resolución en las que pedimos que se refuerce el servicio de emergencias de Cantabria, sistema de protección civil, que se culmine en el próximo periodo de sesiones, el decreto regulador de la comisión de coordinación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento de Cantabria. Medidas y propuestas, todas ellas que lo que pretenden es impulsar una acción de Gobierno.

En el sector de la industria, pedimos la modernización del sector industrial o avanzar elaboración del nuevo Plan de sostenibilidad energético de Cantabria.

Los regionalistas creemos sinceramente que Cantabria ha respondido con entereza, con recursos públicos, con decisiones serias, comprometidas y coherentes, con políticas responsables y acciones frente a los graves problemas generados por la pandemia y que ahora se destinan a convertir esa grave crisis en un proyecto de futuro diferente, integrador, innovador y dinámico para todos.

La solución no es fácil pero los ciudadanos tienen la garantía de un Gobierno estable, comprometido con lo público y volcado con las áreas fundamentales de la sanidad, educación, servicios sociales, y para ello es fundamental la recuperación económica.

En el siguiente turno haré referencia a nuestro posicionamiento respecto a las propuestas de resolución presentadas por el resto de grupos parlamentarios. Os decía que habíamos presentado nosotros 96 propuestas de resolución y no las hemos presentado como pudiéramos decir al peso todas aquellas cuestiones que ya por parte del Gobierno se están ejecutando, se están tramitando, pues entendemos que no hace falta que se les inste así igualmente todas aquellas cuestiones que ya se habían planteado en esta Cámara, en las que se ha debatido y pronunciado, pues entendemos que duplicar ese debate no es necesario.

Posteriormente mostraré, cuál es el posicionamiento respecto a las propuestas de resolución presentadas por ustedes.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Aguirre.



Damos paso al segundo turno, comenzando por el Grupo Mixto, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Palacio, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, vamos a apoyar bastantes propuestas en concreto unos dos tercios.

Así de las propuestas del PP vamos a apoyar 55 de sus 71 iniciativas son muy razonables, muchas de ellas las hemos hablado en esta Cámara y creo que debemos apoyarles porque si las explicamos muchas veces, es posible que terminen haciéndonos casos. Nos vamos a abstener en 9 porque no nos las vemos eficaces y nos opondremos a 7 de ellas muy concretas en temas conocidos.

Vamos a apoyar 181 de las doscientas 293 propuestas de Ciudadanos. En la mayoría de las demás nos abstendremos porque entendemos que no aportan excesivamente y son cuestiones que ya están planteadas, pero valoramos la labor enorme que han realizado los partidos de la oposición, siendo activos en la presentación, en la presentación de propuestas.

De las propuestas conjuntas de los partidos del Gobierno vamos a apoyar aproximadamente la cuarta parte, nos vamos a abstener en 26 porque entendemos que o bien son superfluas o se refieren a cosas que ya se están haciendo y vamos a votar en contra de 46 por etéreas, tendenciosas, ideológicas, porque no suman.

Permítame que les comente algunas, porque yo entiendo que hay que explicar por qué nos oponemos a ellas. La propuesta de resolución número 2, por ejemplo, plantea instar al Gobierno de Cantabria, lo están haciendo los partidos del Gobierno, instan al Gobierno de Cantabria a realizar un análisis de servicios necesarios para garantizar una adecuada atención sanitaria de urgencia en función de parámetros como la población flotante en época estival, distancia a centros con asistencia sanitaria permanente; es decir estamos hablando por ejemplo de Noja que puede pasar de 2.000 a 80.000 habitantes y lo que plantea los partidos, los grupos parlamentarios de los partidos del Gobierno es pedirle al Gobierno que, hombre, que adapte la oferta de recursos sanitarios a las necesidades reales. Claro cuando lo lees dices esto es de la oposición que quiere meter el dedo en el ojo al Gobierno, pero que sean los propios partidos de la oposición los que digan que a día de hoy el Gobierno no está adaptando la demanda de la oferta sanitaria a la demanda, estamos en julio mañana ¿no lo estamos haciendo? ¿vamos a dejar a toda esa población desasistida sanitariamente? Yo creo que esto no es una propuesta, yo creo que esto es para que se lo hagan mirar.

Seguimos con sanidad, el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a mejorar la evaluación y creación del comité experiencia del paciente, implantando una herramienta de evaluación proactiva mediante encuestas de satisfacción dirigidas en tiempo real. Claro esto de en tiempo real tiene su cosa en las encuestas de satisfacción del paciente y todos podemos imaginar situaciones de tiempo real del paciente atendido siento atendido y diciéndole ¿está usted conforme o no sigo? Complicado ¿no?

Y la renovación de la aplicación de gestión de quejas y sugerencias y creación del comité de experiencia del paciente. Esto es emocionante yo, que como abogado sufrí la incapacidad de conseguir una historia clínica de un paciente cuando le solicito formalmente y por escrito a atención del paciente, me ilusiona que haya una aplicación, porque igual es que lo que ocurre es que mis escritos no lo reciben nadie.

Propuesta de resolución número 6, seguimos con sanidad. El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar un estudio de necesidades y medios necesarios para garantizar la atención sanitaria en la red de consultorios rurales. Tenemos cerrados 17, ábranos, los lo necesitamos todos, pero que esto lo diga a los partidos de la oposición a su propio Gobierno es que hacen una oposición agresiva, son muy agresivos con su Gobierno, sean más considerados, pídales por favor que reabran los consultorios, los necesitamos, claro que sí.

16, aquí ya va cogiendo nivel. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a incluir dentro de su plan de digitalización, al sector público empresarial y fundacional, para dotar le de las herramientas necesarias para implantar de manera unificada los medios tecnológicos que permitan una verdadera Administración electrónica. Claro, esto va de que las sociedades públicas que hemos creado para que sean más ágiles, más flexibles, más capaces para que por su tamaño y versatilidad en el ámbito privado se doten de las mejores herramientas, están sin digitalizar. Lo que estamos diciendo es que las empresas públicas que creamos porque no tenía la dificultad de la Administración ¿están por detrás de la Administración? Son una oposición malísima, o sea ¿están diciendo que las administraciones públicas, las sociedades públicas no funcionan? ¿Qué las fundaciones no funcionan o que van a su aire? Es para para hacérselo mirar.

23, el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a la ejecución de la estrategia de especialización inteligente de la región en materia de innovación, que estará centrada en las dinámicas y retos planteados por la transición industrial de la región, la digitalización y la sostenibilidad, con el objetivo de situar a Cantabria como líder en sectores y ecosistemas industriales innovadores a nivel nacional e internacional.

Y de todos los españoles. Claro, uno lo lee y dice yo lo voto, ¿pero ¿qué han dicho?, claro, ¡jostras!, que estará centrada en las dinámicas estrategias de especialización inteligente; ¿no lo estamos haciendo; ya? ¿no nos estamos



especializando en lo que nos tenemos que especializar y cuando nos especializamos lo hacemos de forma inteligente? ¿O es que durante los últimos seis años nos hemos ido especializando en tonterías?

Claro, es que, es que uno lo lee y dice, son muy duros, como como grupo parlamentario.

La última, por los andares es del PSOE. Se la leo. La 60, el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno regional a repensar la educación para la transformación social. Claro, uno lo lee y dice, es verdad, hay que hay que transformarse, pero claro, sabiendo que en la, que en la facultad de Magisterio suspenden a los chicos que dicen alumnado, en vez de alumnos y alumnas, que suspenden a los estudiantes que dicen profesorado, en vez de profesores y profesoras, y les advierten públicamente que no utilizar el criterio del Partido Socialista, que es contrario al criterio de la Real Academia de la Lengua, es causa de suspenso. Me empiezo a preocupar y digo, es del PSOE.

Sigue para bingo, actualizando su concepto desde una perspectiva integral. Claro, en la transformación social, en su concepto, que es conjunto, integral, de todo el concepto, estamos de acuerdo, que incorpore instrumentos y enfoques innovadores que multipliquen su impacto como herramienta de sensibilización, de sensibilización, vinculada asimismo a una educación formal y no formal.

Y lo vuelvo a leer porque, claro, no me he enterado, actualizando su concepto desde una perspectiva integral que incorpora instrumentos y enfoques innovadores que multipliquen su impacto como una herramienta de sensibilización vinculada, asimismo, a una educación formal y no formal. Y lo he leído cuatro veces y no he entendido nada, nada. Que contribuya a una nueva narrativa de independencia, solidaridad y corresponsabilidad, para una ciudadanía global, responsable y con conciencia crítica en Cantabria. ¡Toma ya! Una educación formal y no formal que contribuye a una nueva narrativa de inter, de interdependencia. Esto, esto tiene sentido porque todos somos conscientes de que lo importante es el relato, ¿no?, lo importante es la historia que contamos y entonces hay que explicarles a los jóvenes que la educación ha pasado a un segundo grado. Lo importante es la narrativa, formal y no formal. Lo importante es que esa narrativa sea interdependiente, solidaria y corresponsable, para una ciudadanía global, responsable y con conciencia crítica. Estamos de acuerdo. No sé exactamente qué han dicho, pero estamos de acuerdo, porque tengo miedo a votar en contra y equivocarme.

Vamos a votar a favor, pero, pero no hay forma enterarse. Las dos últimas eran absolutamente incomprensibles son un compendio de ideas fantásticas bien, bien intencionadas estoy seguro que incluyen todos los objetivos de la agenda, de la agenda 20-30 todos los objetivos de inclusión de perspectiva de género, de orientación, de respeto todo; pero el resultado cuando lo aglomeran todo es un aglomerado incomprensible, que yo creo que no favorece la educación, que es lo que fomentaba.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

En cuanto a las propuestas presentadas por el resto de los grupos, desde Ciudadanos vamos a apoyar la mayoría de ellas.

Empezando por las presentadas por VOX; haré referencia, sobre todo a aquellas o que votamos en contra o que nos abstenemos. Las que votamos a favor va de suyo, que es porque compartimos el objetivo de las mismas.

Hemos votado en contra o vamos a votar en contra o, mejor dicho, al igual que lo hicimos en ocasiones anteriores a las que proponen una reestructuración de las consejerías del Gobierno o a la propuesta que habla de eliminar el 50 por ciento de los cargos de libre designación. En el primero de los casos es por lo que hemos dicho siempre sus competencias del Gobierno de turno, y a nosotros nos gustará más o nos gustará menos, pero es libre de hacer el Gobierno que crea mejor para Cantabria, y en el segundo de los casos, porque establecer la regla de eliminar el 50 por ciento de los cargos de libre designación, sin entrar a valorar el trabajo que hace cada uno, las funciones que desempeñan y demás, nos parece que no es apropiado.

Tampoco vamos a apoyar las propuestas relacionadas con el parque móvil de la Administración, y los argumentos son los mismos que ya esgrimimos en el Pleno cuando se trajo en su día. Ya hay una ley que regula estas cuestiones, y si ustedes tienen constancia de que algún miembro del Gobierno no hace un uso apropiado del vehículo oficial, pues denúncienlo, pero no estemos sembrando permanentemente la duda.

Nos vamos a abstener en la propuesta de resolución, que habla de recuperar el silencio administrativo positivo como forma universal de finalización del procedimiento. Coincidimos en que hay que revertir la situación, porque es lesiva para el ciudadano, como es la de la instauración del silencio negativo para todo, para prácticamente todo, pero no se puede pasar de 0 a 100. Hay que ir paso a paso y en determinados supuestos los menos posibles por supuesto, seguirá siendo necesario que el silencio administrativo sea positivo, pero no se puede tomar una decisión de instaurarlo de forma universal. En esta



línea nos encaja mucho más en la propuesta presentada por el Partido Popular, que nos parece que tiene una redacción más apropiada y es la que la apoyaremos.

Presentan también una batería de medidas en materia fiscal. En la mayoría de ellas nos vamos a abstener, porque lo que ustedes plantean es un modelo totalmente distinto al actual, pero no se acompaña de una memoria económica, seguramente porque no sea el tipo de debate en el que se pueda hablar de esto en profundidad, pero de esta forma es imposible avalar ese tipo de propuestas sin saber lo que implican, de dónde hay que detraer los recursos y cuántos recursos hay que detraer.

También nos vamos a abstener en la propuesta en la que hablan de poner un sistema de ayudas económicas para madres embarazadas, no porque no estemos de acuerdo con este, con esta loable idea general, que seguramente compartamos todos, que es la de ayuda a las madres embarazadas, pero no dicen o no especifican para qué tipo de ayudas o cuál es el objetivo de esas ayudas. ¿Son para ayudar a sufragar los gastos inherentes al embarazo? ¿Son para que se puedan adherir a una reducción de jornada y compensar la reducción del salario? No sé, hay infinidad de casuística, o de situaciones en las que podríamos entrar a valorar, que ustedes no especifican para qué es de todo eso.

Votaremos en contra de la propuesta relacionada con la residencia de Cantabria. Se lo dijimos en su momento y lo repetimos ahora. Primero, porque esta es una decisión que hay que tomar de forma consensuada con todas las administraciones implicadas, entre ellos el Ayuntamiento de Santander, y, en segundo lugar, porque ustedes plantean una alternativa, pero pueden ser muchas otras, y se puede hacer de diferentes maneras. Seguramente todas ellas serán interesantes para Cantabria, pero seguimos defendiendo que lo mejor es sentar en una mesa, todos los agentes implicados y llegar a un consenso sobre cuál es la mejor solución.

También vamos a votar en contra de algunas de sus propuestas en el ámbito educativo y universitario, como lo que proponen crear lo que usted llamó ayer y lo dijo usted mismo, un colegio de pijos y las que hablan de la universidad, en la que usted manifestó ayer un desconocimiento absoluto, por lo menos en lo que yo conozco, en la Universidad de Cantabria, que yo sí soy alumno, de la Universidad de Cantabria y además un afán permanente por menospreciar nuestra universidad, que ni entiendo, ni comparto el colegio de pijos, no estamos de acuerdo, porque desde nuestro punto de vista, desde el Gobierno se debe trabajar para que nuestra educación pública y nuestra red de centros concertados sean los mejores posibles, y si algún centro privado se quiere instalar en Cantabria, pues estupendo, pero será una decisión del propio centro privado, el de venirse a Cantabria, pero esto no tiene que ser la prioridad de la Administración.

Tampoco vamos a votar a favor de las propuestas que hacen referencia a las electrointensivas, porque ustedes tuvieron la oportunidad, igual que el resto de los grupos, de sumarse a un pacto, que es donde ahora hay que trabajar ese tipo de propuestas. Mañana mismo creo que tenemos una reunión para, para seguir proponiendo cuestiones, y prefirieron salirse de la foto por llamar la atención a trabajar en esta línea.

Y, por último, en cuanto a sus propuestas, vamos a rechazar la propuesta en la que hablan y cito textualmente, “de realizar un estudio sobre las necesidades que presentan los puertos de montaña de carretera autonómica para que dichas infraestructuras permanezcan abiertas al tráfico todo el año, salvo en situaciones excepcionales meteorológicas o imprevistas”. Yo soy de Torrelavega y yo no soy el que más frecuente a las carreteras de montaña de esta región, pero, por ejemplo, mi compañera Marta García, si que las frecuenta y los dos ayer nos hacíamos la siguiente reflexión, si no hay condiciones climatológicas adversas, ni excepcionales, ni imprevistas, vamos, que, si no nieva, básicamente las carreteras están abiertas, las carreteras de montaña. Entonces no entendemos el objetivo de esta propuesta.

En cuanto a las propuestas de resolución presentadas por el Partido Popular, vamos a votar a favor de prácticamente todas ellas. Esto es así porque coincidimos en muchas de las cosas que proponen, como, por ejemplo, donde hablan de recuperar la actividad perdida y reducir las listas de espera en sanidad, nosotros llevamos una propuesta de la misma línea. O donde plantean medidas para apoyar a la hostelería o las que están relacionadas con el ámbito educativo, que muchas de ellas también son coincidentes con las nuestras. En fin, coincidimos en muchísimas iniciativas y votaremos a favor de ellas.

Ahora bien, hay dos que no podemos apoyar. Vamos a votar en contra de la propuesta de resolución 141 General, 45 del Partido Popular, relacionada con las transferencias nominativas para el Consejo de la Juventud. En la propuesta se le da a esta cuestión con carácter de urgencia, que no compartimos, y menos en un contexto como el actual, con la que está cayendo, con sectores tan castigados como la hostelería, al ocio nocturno, los autónomos o las propias entidades culturales, no creemos que esta sea una cuestión urgente. Claro que hay que hacerlo y darlo comprometido, pero habrá que atender primero a estos sectores de los que hablaba antes, entendemos que esta tiene que ser la prioridad del Gobierno.

Y nos abstendremos en la propuesta 165, general 60 del Partido Popular, en este caso, porque se trata de una iniciativa de 15 puntos sobre un tema tan complejo como la financiación autonómica, y en varios de esos puntos introduciríamos matices que no compartimos al cien por cien lo que se plantea. Sí que compartimos la idea general, pero insisto en alguno de esos puntos no estamos al cien por cien de acuerdo con lo que se propone.



En relación a las iniciativas presentadas por el Partido Regionalista y el Partido Socialista, también vamos a apoyar la mayoría de ellas, pero me quiero detener en cinco de esas propuestas en las que me gustaría explicar nuestra postura. La primera de ellas es la propuesta de resolución número 33, que vamos a votar en contra porque hablan de simplificar el sistema de deducciones autonómicas aplicables al IRPF, y esto nos recuerda mucho a cuando se habló también de armonizar la fiscalidad y terminó convirtiéndose en un sartenazo, sartenazo, perdón, para todos los ciudadanos nosotros no queremos formar parte de eso.

Vamos a apoyar la propuesta de resolución número 49, que habla de seguir trabajando en las ofertas públicas de empleo para minimizar la temporalidad del personal interino. Claro que estamos de acuerdo con esto, pero no deja de llamar la atención que este mismo lunes hemos presentado una PNL para avanzar en esta línea en la que se planteaban soluciones para disminuir la temporalidad de los interinos, y ustedes votaron en contra. Es más, ese mismo día paramos para comer el Pleno y a la vuelta del Pleno había salido ya una noticia en la que hablaba de que el Tribunal Supremo les enmendaba la plana, todavía más.

Nos pasa parecido con la propuesta 57 que hablan del transporte escolar en las etapas postobligatorias. Llevamos meses pidiendo que el transporte escolar se amplíe a bachiller y FP. De hecho, llevamos una propuesta de resolución en este sentido, la suya nos parece mucho menos ambiciosa, porque se habla de seguir avanzando en el próximo curso, pero no se dice nada concreto, pero obviamente entre la nada y su propuesta, pues la apoyaremos.

Tenía previsto leer la propuesta número 60 del Partido Socialista y Regionalista, aquí la tría, pero la ha leído el portavoz del Grupo Mixto. Comparto totalmente su interpretación, pero nosotros no nos atrevemos a votar a favor porque no sabemos lo que propone y nos vamos a abstener, tampoco en contra, porque a lo mejor es bueno, pero como no lo sabemos, nos vamos a abstener. Desde nuestro punto de vista, no se pueden meter más palabras de corte progresista de estas que están de moda ahora en menos espacio, para no decir absolutamente nada, pero si lo que quieren es repensar la educación, que creo que es lo que mejor se entiende de la propuesta, pues tuvieron una oportunidad maravillosa y no dieron voz a la comunidad educativa ni aceptaron en ningún tipo de enmiendas de otro grupo. En la tramitación de la LOMLOE, que es donde de verdad se puede repensar la educación.

Y en una línea similar a esta Mesa entender, nos abstendremos también en la propuesta número 71 del Partido Socialista y Regionalista.

En definitiva, señorías, esto es un resumen de nuestra posición respecto a sus propuestas. Apoyamos todas aquellas que creemos buenas para Cantabria, con independencia de quién las presente, con la intención de seguir haciendo política útil, y ojalá no se queden solo en el papel y se hagan realidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, presidente. Señorías.

Decía en mi anterior intervención que la transición ecológica, desde luego era el eje principal en el que se iban a articular todas las medidas de recuperación. Tiene esta transición ecológica la ventaja de que viene un poco formateada, que a veces se dice no es que no tenemos una dirección clara de avance. Bueno, Europa nos pone unos cajones bastante definidos, bastante delimitados, donde hay dinero para meter los proyectos que encajen y poder financiarse, con lo cual yo creo que poca discusión sobre esta cuestión.

Si hay dos temas referidos a todo esto y que van a ser importantes, van a ser básicos para Cantabria, que me gustaría referirme muy brevemente. Uno es la transición energética, la electrificación de la economía; y, en consecuencia, el fomento de las energías renovables, el fomento de las energías renovables, que, como todas sus señorías saben, tiene un impacto sobre el territorio. Hay que ser extremadamente cuidadosos, hay que ser extremadamente rigurosos y se estima que, por ejemplo, para implantar en España los eólicos necesarios para cumplir con los objetivos del Plan nacional de energía y clima, sería necesario ocupar un 3,25 por ciento del territorio nacional, lo cual es una barbaridad, es una barbaridad lo que nos debe poner en alerta e intentar desarrollar los instrumentos de ordenación y de prevención cuanto antes para garantizar que esa implantación sea respetuosa.

Eso, junto con el desarrollo también de la producción de energías renovables para el autoconsumo, aprovechando las áreas antropizadas, los grandes centros ya o polígonos industriales, naves industriales, etcétera ya antropizados para poder desarrollar y generar ahí también energía renovable, es un campo que tenemos por explorar prácticamente y que tiene un futuro inmediato.



Tengo que confesar que de las setecientas y pico propuestas que se han presentado, incluidas las de mi propio grupo, lamento que no haya ni una sola que hace referencia a la biodiversidad. La biodiversidad es una es, es una de los ejes, de las patas de la transición ecológica, miren la comunidad científica, la comunidad científica, está prácticamente de acuerdo o no de acuerdo, está de acuerdo en que el COVID está relacionado con la alteración de la biodiversidad. El COVID ha saltado de un animal, no se sabe cuál es, al ser humano, y hay consenso en que la mejor protección frente a posibles nuevos virus que hay es el mantenimiento de la biodiversidad, la biodiversidad no es simplemente yo creo que es una, un compromiso ético que debemos tener con las próximas generaciones, sino que además y bajando al terreno de la discusión económica, Cantabria es que no tenemos competencia en eso, prácticamente Asturias tiene una biodiversidad que se pueda comparar con la cántabra, poner en valor esa biodiversidad, conservándola pero poniéndola en valor, todo el turismo rural de interior va a estar basado en la biodiversidad y en el paisaje. Todo el turismo interior que va a venir a Cantabria, va a estar basada fundamentalmente en estas cuestiones. Tenemos ya una magnífica red de alojamientos rurales en Cantabria, magnífica, de las mejores de España, pero, pero el interés está en eso. Creo que es necesario ponerlo en valor.

Refiriéndome a las setecientas y pico iniciativas que se han presentado, como le decía al principio, bueno, hay algunas o bastantes que ya se han discutido aquí, que han sido objeto de distintas iniciativas, propuesta o proposición no de ley, mociones, etcétera. Se vuelven a presentar cuando, como digo, se han discutido buena parte de ellas y algunas han rechazado, otras se han aprobado. Hay algunas que son absolutamente genéricas, instar al Gobierno de España a garantizar la igualdad de todos los españoles ante la ley, bueno, tenemos la Constitución, tenemos la Constitución ya aprobada, que para mí es una garantía bastante importante.

Hay algunas interesantes, hay algunas muy interesantes, yo creo que todos los grupos han presentado propuestas interesantes, algunas lo vamos a votar a favor, otras no, pues porque hay que matizar, son merecedoras de un debate más amplio, pero quiero resaltar que yo he encontrado prácticamente en todos los grupos propuestas interesantes. Por ejemplo, el Partido Popular plantea un Consorcio de Transportes para Cantabria, que me parece que es un paso que va a haber quedar inmediatamente como tiene Asturias, como tiene el País Vasco, como tienen tantas regiones de Cantabria, que es la manera de armonizar, coordinar todo lo que es el transporte público de esta región, me parece una iniciativa interesante y que, como digo, se va a tener que abordar.

VOX también plantea alguna cuestión, por ejemplo, el inventario de suelos contaminados, es una cuestión que tenemos pendiente en Cantabria y que es básica hacerlo, además, va a haber fondos va a haber fondos para eso. Ciudadanos plantea, por ejemplo, un plan integral para la bahía de Santander, que es una propuesta para todo ese espacio y que es competencia de varios municipios y que varias consejerías del Gobierno tienen competencias ahí, pero que es un lugar tan singular yo creo tan importante y que lo disfrute una parte tan importante de la población de Cantabria que merece la pena hacer un plan especial y un plan especial y quizá también una mesa o un organismo que estén ahí integrados estas distintas administraciones que tienen competencias en el asunto.

Bueno, hay, como decía interesantes, hay algunas ya debatidas, hay algunas muy genéricas, hay otras que no son aceptables. Pues porque evidentemente tenemos visiones distintas sobre algunas cuestiones. Impuestos, IVA, indultos, incluso el LESPRES. Sí quería contestarle un momento al portavoz del Grupo Mixto cuando ha dicho que nos estamos haciendo oposición, que somos muy duros, las propuestas que presentan los grupos Socialista y Regionalista para el Gobierno, hombre, lo que somos, somos exigentes, siempre se puede mejorar, entendemos que siempre se puede mejorar y buena parte de estas propuestas van encaminadas precisamente a buscar esa mejor. Podríamos decir que somos los mejores en todo, pero bueno, nos vamos a quedar así.

Dice que dice usted que algunas no las entiende. Bueno, a mí no me extraña que no las entienda, o sea que VOX, me parece lógico que VOX no las entienda, si no entiende lo que es el cambio climático, si no entiende lo que es la diversidad de España, si no entiende lo que es la diversidad de género, la perspectiva de género, pues que no entienda algunas cosas, lo veo absolutamente lógico y comprensible. Por lo tanto, no se preocupe, es cuestión de tiempo, es cuestión de leer y a lo mejor en el futuro las entenderá.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, es que tampoco hay que contar todo.

(Risas desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Un momento, que tengo un problema técnico.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es para que explique yo lo que no ha explicado García-Oliva a lo mejor. No es tan fácil, no es tan fácil, esas entelequias a ver como las explica uno, a mí me gusta más lo concreto, lo real.



¿Ya está? Vale

Bueno, pues vamos con ello. Vamos a aprobar muchas de las propuestas de resolución que ha presentado VOX, no todas lógicamente, hay en concreto un par de bloques de enmiendas que no vamos a aprobar, y ahora explico por qué. Hay unas primeras propuestas de resolución que tienen que ver no con la reducción del tamaño de la administración, en cuyo caso estaríamos de acuerdo ni con el control de los cargos políticos, la reducción de altos cargos en eso estaríamos de acuerdo, pero tal y como ustedes lo plantean, a nuestro juicio van demasiado lejos. Es decir, aprobar aquí una resolución para unificar las competencias de Educación, Formación Profesional, Cultura, Deporte en una sola pues... y algunas otras medidas que plantean así en el fondo parecen perseguir no una reducción del tamaño de la Administración y de los altos cargos, sino la desaparición misma de la Administración, y en eso nosotros, autonómica, y en eso no estamos de acuerdo, entonces en esas vamos a votar que no.

Y luego todas las que tienen que ver con su propuesta fiscal estamos un poco en la línea que ha expuesto el Sr. Marañón, quiere decir que nosotros creemos que no está la sociedad ni la situación para subidas de impuestos, al revés, está para rebajas, pero a lo mejor este no es el debate. Es una propuesta de una reforma fiscal ambiciosa en la que nosotros nos sentaríamos a hablar, pero no individualizadamente bajo este, bajo este, bajo este, bajo todos porque bajan todos, sino que a lo mejor eso hay que abordarlo con una perspectiva de conjunto a lo que estaríamos dispuestos en esas nos abstendremos.

En la mayoría de las demás vamos a votar a favor, además, son coherentes con lo que han sido los contenidos de su discurso de ayer, y nos parece bien. Ciudadanos, en cambio, yo creo que ha optado por otra estrategia, todas son válidas, pero yo creo que hay un exceso de propuestas en el sentido de que da la sensación de que muchas se presentan por presentarlo, lo digo como lo siento.

De hecho, muchas ya están aprobadas, a lo mejor lo han hecho para hacer ver que, aunque en su día se aprobaron no se han ejecutado, bien, pero muchas se han aprobado, muchas son nuestras Sr. Marañón, literalmente copiadas. No pasa nada, nadie tiene la propiedad intelectual de las ideas, pero copiar literalmente y algunas son viejas porque por ejemplo me ha sorprendido mucho una..., no es verdad, es verdad, pero piden que se haga un plan de control de la población de jabalíes en Santoña. Eso fue un problema en 2018, eso no ya no, ya no van por el parque, sí iban, iban llevan por el parque, aquí había diputados que les hacía mucha gracia, los jabalíes iban por el parque. Pero bueno, algunas son...

Bien y siento que no estén, Sr. Álvarez, porque ya se lo último vamos a aprobar la mayoría, la inmensa mayoría, aunque algunas nos parece que le falta concreción, que son simples enunciados de objetivos, pero bueno, no pasa nada. Lo que sí nos sorprende un poco es, yo ayer me pareció motiva la parte de la intervención del diputado Félix Álvarez, en la que hizo una encendida defensa del liberalismo, que yo comparto, yo me considero liberal aunque esté en otro partido, sí que soy defensor de los valores del liberalismo, es decir, de la modernidad, de los valores de la Revolución francesa, los valores que sitúan la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el sufragio universal, la Asamblea Nacional, todo eso que arranca ahí hasta hoy, que es poner a los hombres y a las mujeres en pie de igualdad ante las leyes, lo que decía lo que decía Abraham Lincoln: "Nadie por encima de la ley, nadie por debajo de la ley"

Yo en eso soy, me considero liberal frente a otros modelos más intervencionistas que pretenden regular la vida toda de las personas desde que nacen hasta que mueren fuera de sus casas y dentro de sus casas. Aborrezco esos modelos, tanto la izquierda como la derecha, modelos que pretenden regular, intervenir y dirigir la vida de las personas de arriba abajo. Pero ser liberal es muy difícil, ser liberal consecuente es muy difícil, si estimáramos el coste, ser liberal también implica que el tamaño de la Administración sea el concreto y el adecuado, no más de lo debido; ser liberal también implica que no haya más leyes de las debidas. Si estimáramos el coste de todo lo que ustedes proponen ni con 10.000 millones de euros lo haríamos.

Y eso va un poco en la línea de lo que ayer sostenía la portavoz del Partido Socialista, a quien siempre tengo en mis pensamientos, sacaba pecho una política expansiva del gasto, gasto expansivo, gasto expansivo estupendo gasto expansivo gasto expansivo es que ahora ustedes en España están planteando una subida de impuestos del IRPF y del impuesto de sociedades y del impuesto de patrimonio que elimina la declaración conjunta para que los matrimonios paguen más impuestos, que hay que poner peajes en las autopistas para pagar la fiesta, que los carburantes el gasoil y la gasolina está más caro que nunca, que el recibo eléctrico está más caro que nunca. ¿Políticas expansivas? Son impuestos hoy o mañana, en su caso hoy mismo.

Es decir, está muy bien esta diarrea del gasto, pero luego hay que pagar la fiesta, no pase como ocurrió cuando ustedes se fueron del Gobierno de España y de Cantabria en 2011, que el muerto que dejaron todavía lo llevamos a nuestras espaldas, como ayer explicaba el Sr. Palacio en relación con el coste anual de 45 millones de euros solo en intereses por el pago de la deuda. Para luego quedarse exclusivamente en el funcionamiento de la Administración, porque ya tuvimos ocasión de ver cómo de 3.300 millones de euros que gastó el año pasado el Gobierno de Cantabria solo 33 fueron atender las necesidades de los sectores productivos dañados por el COVID, 1 euro de cada 100 de gasto. Esta es su realidad.



He hablado de las propuestas de VOX y de Ciudadanos, vamos a aprobar la mayoría, también las del Partido Socialista y Partido Regionalista, aunque algunas no se entiendan y aunque todo sea una declaración de intenciones difícil de entender en los partidos que sostienen al Gobierno, es decir, ayer cuando estábamos leyéndolas nos preguntábamos ¿y ustedes gobiernan? ustedes piden al Gobierno más diálogo social, ustedes piden al Gobierno en las 59 mejorar la protección civil, las 59, aprobar una cosa que aquí se aprobaba hace año y medio. Es decir, le damos aprobación y medio y año y medio después hay que volver a traerla, porque el Gobierno no lo ha hecho. Ustedes ponen en evidencia la gestión del Gobierno en muchas de sus iniciativas, yo no digo que los grupos que apoyan al Gobierno por supuesto que tienen la capacidad aquí de hacer propuestas y de recabar el apoyo de todos los grupos en su defensa, pero en algunos casos resulta muy sorprendente porque es que claro como muchas son declaraciones genéricas de intenciones pues claro cómo vas a votar que no es tampoco es tan fácil votar que no.

En algunas sí claro, por ejemplo, en la 66, donde, Sr. Zuloaga plantea crear una nueva entidad pública, otra empresa pública para coordinar los esfuerzos de comunicación, para colocar otro amigo claro será eso; a esa no, hay unas cuantas, vamos a votar que no, pero, pero bueno, las demás vamos a votar a favor.

Por cierto, Sr. García Oliva, en nuestra propuesta de resolución número 65 si está la biodiversidad, fíjese, que vamos a ser más ecologistas que usted. Es difícil, es difícil, pero la vida da estas lecciones a veces. Sí, la 65, sí hablamos de reunir la Mesa nacional de la biodiversidad ¿sabe para qué? en defensa de nuestros ganaderos de nuestro mundo rural de nuestro de nuestra cultura productiva de los montes y de las zonas rurales frente a los ataques del lobo. La biodiversidad, tiene que ser compatible con la supervivencia humana, y creo que nuestra propuesta que va en esa línea espero que obtenga un respaldo importante de la cámara.

Quiero concluir ya que 450 enmiendas no podemos referirnos a todos, es evidente, pero quiero concluir con 3 reflexiones muy rápidas. Se ha hablado de ese mensaje del Gobierno, optimista o eufórico, ustedes dicen optimista nosotros decimos eufórico. Hablaba usted, Sra. Aguirre, del despegue económico yo no sé dónde ve usted el despegue económico hay un cierto rebote después de..., claro, sí, si usted se cae a la tribuna de ahí arriba se cae al suelo, según golpea enseguida vuelve un poco para arriba, pero eso no es un despegue económico, eso es un pegue económico, o sea, no despegar es pegar.

Bien, habrá una recuperación, evidentemente, pero no estamos en la recuperación todavía, ayer se han explicado los datos, una caída del PIB del 8 y pico, y se prevé para este año un crecimiento del 6, no estamos todavía en la recuperación. No sean tan eufóricos, no sean tan eufóricos en el manejo de las cifras porque luego en la calle se ve otra cosa Sra. Aguirre, usted anda por la calle lo sé, ¿ha visto usted, es triste hablar de esto, ha visto usted en su vida más gente pidiendo? Nunca, estoy aterrizado cada día 12, 14, 20 te paran, nunca se ha visto esto, ¿ha visto usted tantos negocios cerrados alguna vez? Espero que salgamos pronto de esto mejor si es en dos años que en tres, pero cuidado con las euforias, porque las euforias de aquí dentro sientan muy mal ahí fuera. Y esto no es Eurodisney, Sra. Aguirre, no es Eurodisney, cuidado con las euforias que son muy peligrosas.

Dos cosas muy rápidas, si me permite la señora vicepresidenta. Me sorprendió ayer en el discurso del presidente, en algunas cosas, por ejemplo, esta, elude sus responsabilidades: él no cierra la hostelería, son los funcionarios, él no tiene que ver... Pero luego se atribuye lo que no es de él: cómo funciona la universidad de bien, Valdecilla, qué prestigio tiene. Se conoce que una institución como esa, que lleva ciento y pico años funcionando en vanguardia, no tienen... El puerto, que mueve tal... Los aviones. Es verdad que el Gobierno tiene una parte en esto, pero no se mueve lo mismo en avión la gente que hace 40 años. Hace 40 años, no iba en avión nadie y ahora hay mucho movimiento.

Qué éxito que a una empresa de Los Corrales le han encargado fabricar un reactor. Y se lo apunta él todo.

En Santoña, me parece que también hay una fábrica y una tienda que le ha encargado unos tarros de anchoas. Estupendo. Las vacas dan leche, sí, maravilloso.

Eso no es suyo, Sr. Revilla, eso es esta tierra, esta sociedad que funciona, que vive, que lucha, que pelea, que hay gente que se esfuerza por salir adelante cada mañana. Y eso no es mérito suyo.

Preocúpese más de atender sus obligaciones...

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidenta): Sr. Fernández vaya terminando por favor...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...preocúpese más de atender sus obligaciones y menos de atribuirse el funcionamiento de la sociedad civil y de los mercados, y del tejido productivo...

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidenta): Sr. Fernández, por favor, vaya terminando...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, tengo que terminar.



Por último, por último, efectivamente, los grupos lo apoyamos al principio y al final, Sr. Revilla. Nunca ha tenido un Gobierno el apoyo por parte de la oposición que ha tenido usted. No se queje encima. Sea un poco agradecido. Sea un poco agradecido. Nunca un gobierno ha tenido el apoyo que ha tenido usted, Sr. Revilla, por parte de la oposición, debido a las circunstancias.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidenta): Sr. Fernández, termine por favor...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...la pregunta es: ¿qué hubiera sucedido al revés? Yo sí sé la respuesta. ¿Qué hubiera hecho usted? Yo sí sé la respuesta: a la yugular.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidenta): Gracias, Sr. Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a comenzar mi intervención primero explicando... Primero, luego empezaré con usted, Sr. Fernández, primero explicando cuál va ser el criterio del Grupo Parlamentario Regionalista, a la hora de apoyar, rechazar las propuestas de resolución presentadas por los grupos parlamentarios de la oposición.

Indicar, como todos han expuesto, son muchas; muchas propuestas de resolución, las que se han recogido como para entrar de forma detallada y de una forma pormenorizada en cada una de ellas: 71 propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, 293 por Grupo Parlamentario Ciudadanos y 94 por el Grupo Parlamentario Mixto.

Por lo tanto, sobre todo lo que voy a querer expresar es el por qué y cómo va a ser el sentido de nuestro voto.

En principio vamos a aprobar todas aquellas que puedan seguir coadyuvando en la acción de este Gobierno. Todas aquellas positivas que impulsen y que concuerden con la acción de nuestro grupo, en la acción de gobierno.

Y no vamos a entrar en aquellas iniciativas en las que ya se ha pronunciado esta cámara.

Quería agradecerles al Grupo Parlamentario Popular que ustedes en las propuestas de resolución se han entendido el sentir de estas propuestas de resolución. Porque ustedes en ellas detallan si dan alternativas; alternativas a la acción o a la política de los grupos parlamentarios que sustentamos al Gobierno. Pero, ¡claro!, son sus políticas; que le recuerdo que ¡claro! son alternativas, son sus políticas, muchas de ellas que presentan cuando están en la oposición, porque cuando están gobernando no las ponen en práctica. Un poco incoherentes; pero bueno, entendéis el sentido de las propuestas de resolución.

En segundo lugar, el sentido de nuestro voto, pues sobre todo no vamos a duplicar debates. Ha habido muchísimas propuestas de resolución que se están recogiendo por los grupos parlamentarios que ya se han tratado como tales en mociones, en interpelaciones, en propuestas de resolución.

Por lo tanto, por qué vamos a duplicar los debates en esta cámara, si el sentir del Grupo Parlamentario Regionalista ya lo hemos mostrado en esta Cámara.

Y tampoco... Muchas veces aquí el otro día, el lunes, se decía por muchos grupos parlamentarios de la oposición que sabían leer. Pues sí, sí, claro que saben leer. Saben leer el Boletín Oficial, saben leer las acciones del Consejo de Gobierno en el programa electoral. Porque muchas de las propuestas de resolución que están recogiendo en este debate ya se están haciendo por el Gobierno; ya se están haciendo. Ya se están haciendo. Por lo tanto, llegan tarde. Y como llegan tarde, nuestro voto se expresará en ese sentido.

Por ejemplo, bueno, muchas de ellas decíamos, decía yo en mi primera intervención: que hemos presentado 96 propuestas, que entendemos que no íbamos a entrar en aquellas en las que ya se estaba trabajando, sino sobre todo en aquellas que queríamos impulsar. Y, sobre todo, no pretendíamos que estas propuestas de resolución fueran al peso.

Ya pasó en el debate del año pasado, que procurábamos que realmente las propuestas de resolución tuvieran un sentido. Por eso se limitó en aquel momento al 30, no voy a entrar en el debate del año pasado, si se saltaron las reglas, o no se saltaron.

Pero este año nos encontramos con quinientas y pico propuestas. Que a la hora de negociarlas y teniendo lo que hemos expuesto, duplicidad, ya se está trabajando en ellas y tal, pues es difícil. Pero algunas de ellas, realmente, a mi grupo parlamentario cuando las estábamos leyendo ayer, me resultaron que realmente eran al peso, eran al peso.



Miren, por parte del Grupo Parlamentario Mixto -voy a leerlas- se recogen...; no sé si son 6 o 7 propuestas de resolución, la: 74, 75, 76, 77, 78, 79. Miren, y habla de que se llegue a un acuerdo con las aerolíneas que operan en aeropuertos Seve Ballesteros, para que sean profesionalmente útiles. Y recogen diferentes propuestas de resolución. Santander-Madrid; otra: Santander-Barcelona; otra: Santander-Málaga; otra, Bruselas-Londres; otra, Renfe Santander-Madrid.

Si estas propuestas de resolución no son del peso... Hay, no sé si son 24 rutas. He cogido algunas masas. Eché de menos la conexión con Marruecos... (murmullos)... ¿Sí?... Bueno, también podía haber presentado como propuesta de resolución: la del Magdaleno.

Realmente, las propuestas de resolución no deben ser al peso, deben expresar realmente una alternativa. Una alternativa de Gobierno. Y así se expresan algunas propuestas de resolución... Sí vamos a admitirlas. No puedo entrar en las en todas ellas. Pero, por ejemplo, de Ciudadanos: la propuesta de resolución número 4 y la número 5, relativas a dotar las partidas presupuestarias para la oficina fiscal y la oficina judicial, por ejemplo. O la relativa a la independencia judicial. Vamos a votar a favor.

Ahora ya sí quiero terminar hablando de que... Miren, ayer la Sra. Buruaga hablaba de que había habido algunas medidas que se habían propuesto por el grupo parlamentario Popular y que no lo habíamos reconocido.

Miren, en la Comisión COVID se adoptaron medidas para salir de esta crisis, en la que no importaba el color del que procedían. Y así lo expusimos. Venían de quien venían. Porque la inteligencia de un Gobierno viene en coger aquellas medidas que pueden ser constructivas y no rechazar aquellas que pueden ser buenas, independientemente de quién vengan.

Y eso hizo este Gobierno. Eso fue un Gobierno inteligente. Por lo tanto, no se nos puede tachar de no haber sido inteligentes en la gestión de la crisis, porque así se hizo.

En cuanto a la euforia. Mire, no hay euforia, en mi discurso no es euforia. Euforia es lo que ustedes decían ayer: de que había una euforia desmedida. Pero los datos son los que son. Los datos son los que son.

Mire, Sr. Fernández, despegue los datos del paro mañana. Los datos del paro mañana. Y luego los datos, como ayer se lo explico por parte del presidente, cómo las empresas quieren invertir, quieren invertir en Cantabria. Por favor, no confundan, no confundan, no hemos aprendido nada, como los grupos de la oposición y como responsables políticos pretendan confundir a la sociedad.

No confundan, la recuperación no está ya, pero estamos en ella. Se atisba una recuperación, se atisba una recuperación. Se dice que saldremos de la crisis y alcanzaremos el índice del 2019 en 2022, cuando para España está para 2023, ¿por qué queremos confundir? ¿Por qué queremos confundir? ¿Queréis que nos equivoquemos en esa, en esa salida de la crisis?

La mano sigue tendida, la mano sigue tendida porque somos necesarios todos. La recuperación está, pero al final necesitamos de todos los responsables políticos para salir de ella.

Por todo ello, señorías, concluyo, mostraremos nuestro parecer en el momento de la de la votación respecto a aquellas en las que no he entrado y sobre todo mandar un mensaje de optimismo, también de prudencia y de responsabilidad, porque el COVID sigue con nosotros.

Y nada y concluir diciéndoles que os deseo a todos un buen verano y también que sigamos trabajando, porque todavía tenemos la Memoria Histórica en esta tramitación parlamentaria de julio y agosto.

Muchas gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. Aguirre.

Señorías, vamos a proceder a la votación de las propuestas de resolución. Advertir que falta una diputada del Grupo Socialista, por lo tanto, habrá un voto menos.

Comenzamos la votación por orden de, de número de diputados de importancia de..., de las propuestas de los grupos del número que hay en el hemiciclo.

Comenzamos, por tanto, por las propuestas de los grupos Regionalista y Socialista.

Votamos por bloques.



De los grupos regionalistas y socialistas las propuestas 7, 9, 10, 12, 13, 21, 34, 41, 44, 45, 51, 52, 55, 58, 61, 63, 64, 65, 67, 70, 72, 78, 80 y 86.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Se aprueba por treinta y cuatro votos a favor.

Seguimos. De los mismos dos grupos las propuestas 8, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 46, 47, 48, 49 y 50, 56, 62, 68, 69, 74, 75, 77, 79 y 87.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos votos a favor y dos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, quedan aprobadas.

De los mismos grupos las propuestas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 32, 40, 53, 54, 57, 73, 76, 81, 82, 83, 84, 85, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95 y 96.

¿Votos a favor?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos votos a favor y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan aprobadas.

De los mismos grupos, las propuestas 16 y 66.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor y once en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan aprobadas las dos propuestas.

De los mismos grupos, las propuestas 31 y 59.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor, dos en contra y nueve abstenciones.

Por lo tanto, quedan aprobadas.

La propuesta número 92.

¿Votos a favor?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor, once abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada la propuesta número 92.

La propuesta número 33.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinte votos a favor, catorce en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta 33.

Propuestas número 60.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinte votos a favor, once en contra y tres abstenciones.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta 60. Propuesta número 71.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinte votos a favor, dos en contra y doce abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta 71.

Pasamos a las propuestas del Grupo Popular.

Propuesta número 40.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y cuatro.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta número 40.

Propuesta del Grupo Popular 65.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiocho votos a favor, seis en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta 65.

Propuestas del Grupo Popular 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 55, 56, 58, 59, 62, 66, 68, 69, 70, 71.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, quedan rechazadas las propuestas citadas.

Propuestas del Grupo Popular números 11, 12, 15, 48, 52, 53 y 63.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veintidós en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas las propuestas citadas.

Del Grupo Popular las siguientes propuestas 3, 4, 8, 27, 43, 54, 57, 61, 64 y 67.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas las propuestas citadas.

La propuesta número 45.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Nueve votos a favor, veinticinco en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la propuesta número 45.

Propuesta número 60.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Nueve votos a favor, veinte en contra y cinco abstenciones.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Rechazada la propuesta número 60.

Pasamos a las propuestas de del Grupo de Ciudadanos.

Propuestas 11, 139, 152, 158, 163, 193 y 196.

¿Votos a favor?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y cuatro.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobadas las Propuestas citadas.

Propuestas 4, 5 y 98 del Grupo de Ciudadanos.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Treinta y dos votos a favor, dos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobadas las propuestas citadas.

Propuestas de Ciudadanos, 13 y 135.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiocho votos a favor, seis en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobadas las propuestas 13 y 135.

Propuesta 197.

¿Votos a favor?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veinticinco votos a favor y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta 197.

Propuesta 14.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintitrés votos a favor, once en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Aprobada la propuesta número 14.

Propuestas 1, 2, 3, 7, 8, 9, 12, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 53, 54, 61, 63, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 92, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 128, 131, 133, 137, 142, 143, 144, 146, 149, 150, 154, 155, 156, 157, 162, 164, 165, 166, 171, 172, 174, 175, 176, 177, 180, 181, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 198, 199, 200, 204, 206, 208, 209, 210, 211, 216, 220, 226, 240, 244, 253, 258, 266, 270, 276, 279, 281, 284, 289, 292 y 293.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas de Ciudadanos números 24, 48, 116, 140, 147, 148 y 159.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veintidós en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.



Propuestas del Grupo de Ciudadanos número 6, 20, 99, 113, 114, 125, 127, 132, 134, 36, 141, 151, 153, 160, 161, 168, 169, 170, 179, 182, 184, 192, 194, 202, 205, 207, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 227, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 243, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 252, 255, 256, 257, 260, 261, 263, 264, 265, 267, 269, 274, 274, 277, 278, 280, 282, 283, 285, 286, 287, 288 y 291.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por tanto, quedan rechazadas.

Propuestas números 15, 18, 23, 138, 183, 201, 203 y 273.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Cinco votos a favor, veintinueve en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, quedan rechazadas.

Propuestas 10, 26, 32, 33, 41, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 64, 69, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 129, 130, 254, 271 y 272.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Cinco votos a favor, veinte en contra y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, quedan rechazadas.

Propuesta del Grupo de Ciudadanos, 173.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, treinta y uno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la 173.

Propuestas 107, 126, 167, 178, 195, 251 y 290.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, veintinueve en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuesta 145.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: tres votos a favor, veintidós en contra y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada la 145.

Propuestas 106, 191, 228, 229, 230, 231, 237, 259, 262 y 268.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Tres votos a favor, veinte en contra y once abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas las propuestas citadas.

Pasamos a las propuestas del Grupo Mixto.

Las propuestas 10, 25, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 41, 43, 46, 51, 52, 53, 54, 55, 60, 61, 62, 63, 64, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 99, 90, 93 y 94.



¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 29, 36, 44, 45, 56, 57, 58, 60, 80, 86 t 91.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, veintitrés en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas.

Propuestas 9, 26, 39 y 79.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, veinte en contra y tres abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Propuestas 3, 4 y 5.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Cinco votos a favor, veintinueve en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas las propuestas 3, 4 y 5.

Propuestas 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 42, 48, 49 y 92.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Cinco votos a favor, veinte en contra y nueve abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Propuestas 1, 2, 6, 7, 40, 47, 59 y 65.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Dos votos a favor, treinta y dos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Quedan rechazadas las propuestas citadas.

Propuestas 11, 31, 50 y 67.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Dos votos a favor, veintitrés en contra y nueve abstenciones.

Quedan rechazadas las propuestas citadas.

Y propuestas 8, 14, 15, 16, 17 y 18.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Quedan rechazadas las propuestas citadas.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Dos votos a favor, veinte en contra y doce abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Y con esto concluye la votación de las propuestas de resolución del debate del estado de la región.

Y concluido el orden del día, se levanta la sesión. Gracias a todas y a todos.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 3646

30 de junio de 2021

Serie A - Núm. 73 (fascículo 3)

(Finaliza la sesión a las trece horas y quince minutos)